

# EL ACCITANO

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.

## EFEMÉRIDE.

15 de Julio de 1446. Rendición de la plaza de Tortosa por don Juan de Aragon, mientras su yerno el Conde de Foix se apoderaba de Calahorra, se enseñoreaba de la mayor parte de Navarra y ponía cerco sobre Alfaro. La causa de ésta guerra fué la insurrección de los catalanes que brindaron el Señorío del Principado al infante don Pedro, condestable de Portugal, que era nieto del rey de Urgel, y descendiente de la antigua dinastía de los condes de Barcelona; pero muerto don Pedro de Portugal el 21 de Junio de 1466, la causa del rey de Aragon mejoró, apesar de que los catalanes, duros y tenaces como siempre desoyeron los tratos que les propuso dispuestos á darse cualquier rey que no fuese el suyo propio, y procedieron á llamar á Renato el Bueno, duque de Anjou, uno de los competidores al trono de Aragon en la vacante del rey Martin y de los desechados en el compromiso de Caspe; pero el anciano rey de Aragon y Navarra, venció todos los obstáculos, entrando su hijo Juan de Lorena en Barcelona el 21 de Agosto de 1467.

## Por negra honrilla

Nuestro estimado colega *El Ferrocarril* lo ha dicho.

La línea férrea de Linares-Almería en el trayecto que abraza desde esta última ciudad á la antigua Acci, se inaugurará en el mes de Octubre próximo venidero.

Y como sus informes son fidedignos, y como vemos que las obras adelantan con plausible rapidez anunciándose á diario la terminación de las mas importantes, haciéndonos eco nosotros de tan alhagüeña noticia, la repetimos con entusiasmo.

Si pues el día fáusto está próximo, si el mismo periódico y otros de la hermosa Almería expresan que la coqueta, blanca y perfumada ciudad se apresta á festejar el acontecimiento luciendo las galas con que la dotara el Hacedor Supremo, prodigo allí en conceder riquísimos dones, proporcionando á los huéspedes que han de visitarla distracciones, exquisita hospitalidad y encantos sin cuento, justo es que Guadix se disponga de idéntica manera á contribuir al regocijo y á recibir dignamente á las distinguidas personas que aquí han de posar su planta; de

razon estimamos que la corporación municipal se prepare á dejar nuestro nombre á la altura que merece, y á que el recuerdo de esta tierra sea grato á los que contemplan este suelo tan exuberante en bellezas naturales, y nuestra Sierra Nevada repleta de secretos primores.

Ha de emplearse gran actividad que el tiempo vuelva y se vá, se vá, sin sentir.

La prensa almeriense ha anunciado que su alcalde se viene ocupando de los festejos que han de tener lugar, y ciertamente deben ser magníficos, siendo grandiosa manifestación de regocijo y alegría por un acontecimiento que saca á la ciudad querida del abandono, olvido é indiferencia en que ha estado sumida en todo tiempo—como la nuestra—siendo tambien digna de mejor suerte, y de que los gobiernos hayan fijado su atención en esa perla del Mediterráneo.

La fé y la constancia hacen milagros: Ha treinta y acaso mas años vienen trabajando los hijos de Almería por la construcción del camino de hierro, y en Octubre saborearán la dicha de ver colmados sus legítimos deseos, gozándose en su triunfo.

Un accitano tomó parte activa en la prensa de la Corte con el mismo fin haciendo una campaña decidida, valiente, entusiasta y ese no presenciara el suceso porque no existe pdescanse en paz don Torcuato Tarrago y Mateos el fecundo novelista, el periodista notable, el leal hijo de esta tierra!

Bien sabemos que el Municipio que rige sus destinos hará cuanto esté á sus alcances para que Guadix quede en buen lugar.

Bien sabemos que ordenará diversiones, banquetes y recepciones; que hará los honores de la casa con acierto, pero no es bastante, no es suficiente, no se dirige á ello EL ACCITANO; es preciso realizar algo más, ir mas allá, *presentar esta población en mejor estado que se halla en la actualidad*, justificando que el abandono pasó, que pertenece á lo que fué.

En tres cosas debe fijar aquel su atención, y procurar el próximo remedio.

La calle de san Torcuato que hasta aquí viene siendo la de entrada y que ha de sustituirse por la que ha de ser prolongación de la de Santiago, no reúne ni aun las condiciones mas precisas, y es indispensable de todo punto habilitar para ese tiempo esta última, haciendo derribar inmediatamente los edificios expropiados, expropiando los que restan y mandando que las nuevas edificaciones se realicen.

La plaza de la Catedral, sitio céntrico que será visitado por los huéspedes, debe ser tambien objeto de inmediata reforma, expropiando y echando abajo las casas de don Felipe Hernández y don Antonio Ruiz, haciendo que desaparezcan las ruinas de la cochera que hay junto al Seminario cuyo techo ha empezado á hundirse por su propio capricho, y procediéndose al arrecifado de ella.

Los paseos públicos que están á la vista

de toda persona que viene á esta población y que tan maltrechos se hayan, deben tambien ponerse en condiciones de que los forasteros crean que son tales paseos, y de que allí podemos recrear el ánimo y los sentidos.

La reparación del alumbrado, empedrado, y demas cosas parvasserán hechos positivos y no queremos por lo tanto ocuparnos de asunto tan baladí, que lo tendrán olvidado nuestros ediles: ¿están estos tan interesados por el bien comun y por nuestra buena fama!

Ahora bien:

Mientras los gritos de entusiasmo y de frenética alegría de almerienses y accitanos se confundan en una sola exclamación:

Mientras los escudos de las dos ciudades se confundan tambien en uno solo orlado de flores y de laureles y cobijado por la bandera nacional:

Mientras se estrechan las distancias entre ambos pueblos y se abrazan sus hijos creándose amistades y simpatias nuevas y eternas,

La prensa de Almería y la prensa de Guadix ¿se limitarán á cantar en sus columnas respectivas tanta dicha?

Un pensamiento.

La publicación del ejemplar de un periódico cuyo título sea Almería-Guadix en el que colaboren todos los que tomamos parte en las tareas periodísticas de estas poblaciones, invitando previamente á ello á nuestros compañeros de la simpar Granada y de la bella ciudad de Linares, y en el que se perpetue el suceso feliz, que no debemos perdonar medio alguno para celebrar.

Nuestros queridos compañeros de Almería dirán: nosotros esperamos conocer sus inspiraciones y seguiremos los derroteros que se marquen.

Todo por Almería.

Todo por Guadix.

¡Gloria á las dos ciudades, tan dignas de prosperidad y de ventura!

GARCI-TORRES.

## EL OBISPO DE GUADIX.

Leemos en el *Eco de Baeza*

«El miércoles de la anterior semana llegó á esta ciudad el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Guadix don Maximiliano Fernández del Rincón y Soto, hermano de nuestro queridísimo amigo el ilustrado maestro de esta escuela pública superior don Domingo.

En representación del Ayuntamiento fueron á recibirlo á la estación el primer teniente de alcalde y alcalde accidental don Enrique Tornero, y el teniente de Alcalde señor Cejudo. En representación del Cabildo Catedral y clero parroquial respectivamente, el canónigo don Domingo Maza y el párroco de la iglesia de San Andrés don Juan Marín.

Además fueron á la estación nuestro particular amigo el presbítero don Nolberto

Nebreira, el beneficiado don Vicente Serrano y el ingeniero jefe de las oficinas del ferrocarril de Linares á Almería don Casimiro Lanusse.

En la Puerta de Toledo esperaban las bandas civiles de esta población, las que tocaron escogidas piezas musicales á la llegada del sabio Prelado, gloria de la Iglesia católica.

Conocidas son las prendas morales é intelectuales con que al Sumo Hacedor plugo adornar al ex obispo de Teruel; conocidas son también las simpatías con que cuenta en Baeza, pueblo que lo estima, le respeta y le quiere. Por eso nos abstenemos nosotros de ensalzarlas ahora, y si diremos que debido á esto, el recibimiento que se le hizo fué, como era de esperar, digno por todos conceptos del católico campeón que por sus bondades y virtudes, á la vez que por su afable, fino y cariñoso trato, es acreedor á todo cuanto en su honor pudiera hacerse.

No es de extrañar, pues, el numeroso gentío que invadía las calles hasta la casa de nuestro amigo don Domingo, en donde como siempre se hospeda el ilustre sacerdote.

La misma noche de su llegada se le dió una serenata por las repetidas bandas, siendo los músicos obsequiados finamente.

El sábado último predicó el Prelado en la iglesia parroquial de San Pablo, y el domingo por la tarde lo hizo en el convento de religiosas de la Magdalena. Sus oraciones fueron como siempre hermosas, escogidas, vigorosas; su persuasiva palabra está al alcance de todos, lo que revela el privilegiado talento del orador, que con suma habilidad y elocuencia grande sabe abrirse paso hasta los corazones, en donde su voz repercute cual dulcísimo timbre que nos trasmite la excelencia y bondad de los preceptos de la religión cristiana.

Reciba el sabio ministro del Señor nuestra enhorabuena más cordial por su traslado, la que hacemos extensiva á los hijos de Guadix, pues de hoy en adelante la hermosa ciudad granadina dará albergue á uno de los sacerdotes más dignos, á uno de los Prelados más virtuosos, á uno de los miembros de más talento de la Iglesia, á la vez que al más cumplido y noble caballero, en quien los pobres verdaderos encontrarán el padre más cariñoso y caritativo.»

## DE ACTUALIDAD

El asesinato de Mr. Carnot, es con justo y triste motivo, el objeto actual de todas las atenciones. El hecho criminal que ha dejado momentáneamente vacante el más alto cargo de la nación vecina, atrae todas las miradas, y despierta el más vivo interés.

Al tratarse este asunto en el Senado español para rendir al malogrado Carnot el merecido tributo de dolor y de simpatía, el Ilustrísimo señor Obispo de Salamanca, con la elocuencia que es proverbial en este Prelado, se expresó de esta manera:

«Presumo el sentimiento que dominará en el Vaticano. Presumo el dolor que embargará á la Iglesia francesa. Mr. Carnot era jefe de una familia católica, había merecido las simpatías de la santidad de León XIII, había sufrido persecuciones por los enemigos de la Iglesia y había abierto corrientes de unión entre esta y el Estado. ¡Que Dios haya acogido en su seno aquella alma preciosa!

Derramemos lágrimas sobre su tumba y procuremos sacar de su muerte las enseñanzas que de ella se desprenden para los hombres de Estado.

Se vá contra el principio de autoridad, contra los que llevan la representación de los poderes

públicos, sean emperadores ó presidentes de repúblicas.

El atentado merece toda nuestra reprobación en medio de la misericordia y compasión que nos inspira el asesino, porque la Iglesia no distingue de formas de Gobierno.

Y pedimos que los legisladores se remonten hasta la fuente del mal, que está en la falta de instrucción religiosa y moral, y vayan hasta la raíz del árbol sin pararse en las ramas, pues la lógica dice que no se puede lograr la pureza de las aguas corrientes si se halla inficionado el manantial.

Pronto se presentará á vuestra aprobación una ley, y al discutirla veréis que no se pueden evitar ciertos fenómenos si no se hacen desaparecer las causas.»

### Á LA SEÑORITA A. OCHOA

Cuantos contemplan, tu faz hermosa,  
de tus megillas las tintas rosa  
sobre albo fondo de nieve pura,  
y de tu frente  
el bello espacio donde fulgura  
resplandeciente  
como en el cáliz de una azucena  
tu alma serena,  
quedan absortos, sin explicarse  
por qué entre todas sin par tú brillas,  
como en tí sola pudo juntarse  
tanta hermosura, tan ricos dones,  
tan gran conjunto de maravillas  
y perfecciones:  
y nadie sabe

—aunque lo intenten con loco anhelo—  
de este misterio la oculta clave.

Perdona hermosa, si yo la digo...

es que en el cielo...

pasó una cosa

rara contigo...

—tú bien la sabes y yo la abono.—

Dios tan hermosa

quiso formarte para su trono,

que hasta á los ángeles envidia diste

—si es que en el cielo la envidia existe.—

Y los querubes,

¡ay! te miraban

allá escondidos entre las nubes

y con asombro te contemplaban.

Mas Dios queriendo calmar la guerra

te puso un cuerpo, y te envió á la tierra.

P.

### LA MUJER

No hay que darle vueltas. La mujer, será siempre el mejor y más hermoso asunto para los escritores. Mucho se ha dicho de ella, mucho, y mucho podemos afirmar habrá de decirse todavía. Esto debe ser sin duda, porque como con los misterios, todo son hipótesis para explicarla.

De mil modos contrarios se la ha juzgado, y de mil maneras diferentes se la ha creído.

Algunos, idealistas ó optimistas, la han colocado en el pináculo de la humanidad y otros, pesimistas, la han rebajado hasta el fango de la materia.

Así, mientras Salomón como en un lamento de su alma acibarada exclama «la mujer es más amarga que la muerte», Panard en una expansión de su espíritu, afirma, que «las mujeres son ángeles por su gran dulzura». Si el elocuente Cicerón culpando á la mujer de nuestro mortal destino, dijo, que «sin las mujeres los hombres hubieran hablado con los dioses», Michelet en cambio, con gran fondo de justicia ha dicho, que «la mujer no es solamente nuestra igual, sino en muchos puntos nuestra superior». Si Plauto, decantando la supremacía del hombre se atreve á decir que «no podemos elegir entre las mujeres por que no hay una que merezca nuestra atención», Aime Martin, con espíritu imparcial ha afirmado, que «todo el mal que las mujeres

nos han hecho procede de nosotros, y todo el bien que nos hacen procede de ellas». Palacios con una crueldad mayor que la que echa en cara, dice que, si las mujeres tuvieran veneno en las uñas, pocos tiranos las aventajarian en crueldad», pero E. Legouvé há contrarrestado aquella afirmación, diciendo que, «las mujeres tienen el genio de la caridad, por que al oro que dá el hombre, añaden ellas el corazón».

Compaginar el dicho del gran poeta francés Victor Hugo el cual afirma que «la mujer odia á la serpiente por rivalidades de oficio» con el de otro poeta no menos célebre, también francés, Lamartine, el que sostiene que «en el origen de todas las grandes cosas hay una mujer» y veréis la enorme distancia que separa á ambas afirmaciones.

El mismo Victor Hugo, ha llamado también á la mujer «diablo perfeccionado»: Milton, «el hermoso defecto de la la creación»; Lessing, «la obra maestra del universo»; J. J. Rousseau «la más bella mitad del género humano» y nosotros por nuestra parte, creemos, que «la mujer es el mayor abismo de la tierra».

Cómo debe tratarse á la mujer, ya lo dijo uno de nuestros mejores clásicos, Tirso de Molina.

Á mala, sirve y regala,  
con celos no la des pena,  
que no hay mujer que sea buena  
si vé que piensan que es mala.

Y para concluir, recordamos haber leído en una obra de don Ricardo Palma, titulada Tradiciones Peruanas, los siguientes mandamientos de la mujer casada, que como los que Dios entregara á Moisés en la tonante cima del Sinai, son diez.

El primero, amar á su marido sobre todas las cosas.

El segundo, no jurarle amor en vano.

El tercero, hacerle fiestas.

El cuarto, quererle más que á padre y madre.

El quinto, no atormentarle con celos y refunfuños.

El sexto, no traicionarlo.

El séptimo, no gastar la plata en perifollos.

El octavo, no fingir ataque de nervios, ni hacer mimos á los primos.

El noveno, no desear más prójimo que su marido y

El décimo, no ceder al lujo ajeno.

Estos diez mandamientos se encierran en la cajita de los pólvos de arroz y se leen cada día hasta aprenderlos de memoria.

El *quid* está en no quebrantar ninguno, como hacemos los cristianos con los del Decálogo.

A DEL CASTILLO.

AUN NO ESTÁ NOMBRADO.

Apesar del tiempo trascurrido desde que dejó de ser registrador de la propiedad de este partido judicial don Gabriel López Arcos por haber obtenido su jubilación, aun no se ha hecho nombramiento de persona alguna que le sustituya.

Nuestros lectores tienen noticia de que entre los aspirantes (que han sido muchos) solo nuestro paisano el registrador de la propiedad de Vélez-Rubio don Jesus Casas Ruiz, y otro señor, son los que se encuentran en condiciones legales para obtener expuesto nombramiento.

Tenemos noticias que nos hacen abrigar la esperanza de que don Jesus será el agraciado, y sabemos que aquí se recibe la designación con entusiasmo, puesto que es acreedor é ello: el hombre dedicado únicamente al estricto cumplimiento de su cometido, es querido de sus superiores y respetado por todos.

Lo preciso, lo necesario es, que cese pronto la orfandad de este Registro y que haciendo justicia á esta población que elevó para ello respetuosa solicitud á la Reina Regente, se efectue el nombramiento en favor de nuestro distinguido paisano.

La opinión en esta ciudad es unánime, y pronto esperamos darle muestra más entusiasta enhorabuena.

## VARIEDADES.

**FUNERALES.**—El día 10, han tenido lugar en la iglesia parroquial de Purullena, por el eterno descanso del alma del señor don Miguel Moreno Mazón, hermano que fué del Excmo. Sr. Arzobispo de Granada. Presidió el acto don Manuel Robles Ferrer; asistiendo al mismo todos los individuos de su familia, la del señor cura don Lucas García Calderón, los labradores de la Obra Pia de los señores Piédrola, y numerosos amigos de los expresados. Todos han cumplido con un deber de amistad hacia el hijo del finado don Rafael Moreno Castañeda, el cual les ha colmado de atenciones, durante su corta permanencia en los Baños de Graena.

**MANTECADO.**—El que se sirve en el Liceo, acusa que Bautista no repara para su confección en el gasto de leche y huevos. Su pasta fina y suave vale los 30 céntimos de peseta que se cobra por medio, y si al medio se le añaden 10 céntimos de barquillos, resulta una cena que mas delicada no la pudiera pedir el mas exigente sibarita.

**ESCUELA.**—Una de perros se ha establecido en Mónaco bajo la dirección de un inteligente naturalista. ¿Aprenderán a jugar a la ruleta?

**TIROTEO.**—Principia la caza de vencejos por los aficionados a este sport. Si nosotros tuviéramos el poder de Dios concederíamos a los vencejos el uso de armas.

**PLAZA.**—¿Quién manda que se riegue? ¿Lo ordena el municipio? Hay quien dice que no, que manda sentar el polvo quien de ello no tiene obligación; sea quien sea, el sexo bello suplica mas agua, pues dice que lo que se hace es humedecer los labios de la tierra a las cinco de la tarde para que el sol al besarla refresque sus rayos antes de mostrar su faz al otro hemisferio, y que esto es hacer tambien un perjuicio a nuestros antipodas.

**MICROBIOS.**—Nada menos que 90.335 pesetas se le han graduado a Guadix de renta urbana; y de consiguiente, de hoy en adelante tendrá que pagar, ésta tan afortunada población como todas las de España, 20,420 pesetas 31 céntimos; anualmente por ésta contribución. ¿No se la pudiera rebajar siquiera los 31 céntimos?

**LEY.**—La referente al nuevo impuesto sobre los vinos no empezará a regir hasta el 1.º de Julio de 1895.

**LECHE.**—Se conserva muchos días en medio de los mas ardientes calores, con la precaución sencilla de hacerla hervir mañana y tarde.

**CONSUMOS.**—Por la Tesorería de Hacienda se están instruyendo expedientes de responsabilidad contra los alcaldes de Loja, Baza, Guadix, Montefrío, Iznalloz, Albuñol, y Alhama, por no haber satisfecho el impuesto de sus descubiertos de consumos correspondientes al primer semestre del anterior ejercicio. Así lo dice *El Defensor de Granada*.

**PENSAMIENTO.**—Eleva el alma a tal altura que la ofensa no pueda alcanzarla.—*Descartes*.

**PERIÓDICOS.**—Hemos recibido la visita de *La Opinión* de Águilas, y la de *La República* de Vélez Rubio, con los cuales dejamos establecido el cambio, deseándoles vida y prosperidad.

**LOTERÍA.**—Ya se han expedido los prospectos anunciando el sorteo de la Lotería Nacional que se celebrará en Madrid en 22 de Diciembre de este año.

Constará de 54.000 billetes, a 500 pesetas cada uno, divididos en décimos de a 50 pesetas.

Se distribuirán 18.900.000 pesetas en 2.700 premios y 5.399 reintegros.

Los premios de mayor importancia, serán uno de 3.000.000 de pesetas, otro de 2.000.000, otro de 1.000.000, y tres de 750.000, 500.000, y 250.000 respectivamente.

**ABERRACIÓN.**—Tratamos de extirpar la que

padece el vulgo cuando dice que *el hombre es fuego, la mujer estopa y viene el diablo y sopla*. Las premisas son una gran verdad, pero que el diablo se moleste en soplar para que se levante llama, es una solemne mentira.

Si la mujer se acerca al hombre y este es fuego y aquella estopa... huelga el soplillo.

**PASQUINES.**—Siguen apareciendo en París, en los que los anarquistas anuncian el próximo asesinato de Casimiro Perier. La policía no descansa; continúan las prisiones.

**SERRIN.**—Poniéndole al pié de las plantas delicadas y jóvenes, que pueden sufrir los efectos de una sequía, impide que el terreno se deseque; pues siendo como es muy higroscópico, por la noche absorbe la humedad del ambiente, y durante el día mantiene la tierra que cubre en un conveniente grado de humedad, favorable a la vegetación. Esta operación conviene practicarla en las plantaciones de vides en comarcas secas.

**DECRETO.**—Hay escritores que proponen a los poderes públicos de todas las naciones, por el común derecho de defensa, que establezcan un artículo en el Código internacional, que diga.

«Considerando a los anarquistas como miembros pedridos de la sociedad, y debiendo ser considerados como perros rabiosos, decretamos.

Allí donde sea cogido infraganti un anarquista debe ser ejecutado; el que lo realice merecerá bien de la sociedad y será declarado benemérito universal.»

**LO QUE SE DICE.**—Hemos oído que un niño de ocho años sin padre conocido fué recogido por un vecino de esta ciudad; que hace unos días lo llevaron a Granada al objeto de que ingresara en el Hospicio puesto que el padre adoptivo lo hechó de su domicilio; que el niño volvió aquí a los pocos días y ha estado ó está hospedado en caridad casa de D. Agustín de Vicente, ilustrado profesor de instrucción pública, y por último, que la autoridad local ha intervenido en el negocio y preguntamos ¿que hay de cierto en esta rara historia?

**DESGRACIA.**—El domingo último se hizo la fundición de una campana de la catedral, pero con tan mala suerte que el horno se rompió y se escapó el metal. Los fundidores tuvieron pérdidas de consideración y uno de ellos lloraba a lagrima viva, pero hemos oído que el cabildo abonará lo perdido, rasgo que enaltece en sumo grado a los señores canónigos que forman tan respetable asamblea, y dice mucho de su caridad.

**MURCIA.**—Habiendo tenido conocimiento el señor Gobernador Civil de que en aquella capital existía una partida de representantes timadores que se dedicaban a hacer pedidos de garbanzos, azúcares y otros artículos a distintas casas de comercio y cuyas partidas de géneros eran recibidas y vendidas sin que después fuesen abonadas, dió las órdenes oportunas a los inspectores de vigilancia para que éstos, con los agentes a sus órdenes, procediesen a la detención de dichos sujetos.

Como consecuencia de las averiguaciones practicadas, han sido detenidos y conducidos a la cárcel de aquella capital tres individuos de la citada partida y dos más que se han cogido en Cartagena.

Gobernadores como el de Murcia se necesitan en otras provincias.

**PERIÓDICOS.**—Hace mucho tiempo que no recibimos *El Testigo Fiel* ni *La Reforma Literaria*, ambos de Madrid, como así mismo *La Alianza*, de Granada, llega a nosotros de mes en mes. Suplicamos a sus directores que nos digan si es falta de correos ó olvido de administración.

**PERIODISTA.**—El director de *La Publicidad*, se encuentra preso en la cárcel de Audiencia de Granada, por disposición del juzgado que entiende en la causa que se le sigue a instancias del señor Loygorri, Gobernador de esta provincia. El Accitano, se adhiere a lo manifestado por *El Pueblo* en su

número del 9; pues tiene por honra grande pertenecer a la parte sana de la opinión que al final de su artículo, *Periodista preso*, invoca como imparcial. Nuestras mas cordiales felicitaciones al compañero en la prensa, señor don Miguel Martínez, no dudando que su causa terminará brevemente como nosotros deseamos, por la confianza que nos inspiran los tribunales de justicia, alejados hoy completamente de las miserias políticas y administrativas que corroen las entrañas de nuestros pueblos miseros y solo atendiendo a la recta y estricta interpretación del derecho, honor de la magistratura española, que es conocido hoy por propios y extraños, en el ejercicio de sus elevadas funciones judiciales.

**GANGA.**—Aviso a los facultativos. La plaza de médico titular de Pinos Genil está vacante, dotada con 125 pesetas de sueldo, pudiendo solicitarse hasta el día 23 de este mes. No hay que dormirse, que el plazo espira.

**MAESTRO.**—Ha sido nombrado de una de las escuelas públicas de Guadix, en virtud de concurso de ascenso, don Florentino Bravo de los Rios.

**FERROCARRIL.**—Han empezado las obras en el de Linares-Almería desde esta población a Benalua de Guadix, habiéndose emplazado la estación de este pueblo.

**PALOMARES.**—Deben permanecer cerrados desde el día de hoy hasta el 15 de Agosto, segun ordena el Real decreto de 3 de Mayo de 1834.

**ESCUELA.**—Se ha dispuesto por el Rector de la Universidad de Granada que se anuncie en el *Boletín Oficial* el concurso a la de elemental de niños de La Peza, dotada con 875 pesetas anuales.

**A BAZA.**—El miércoles último pasaron por esta población con dirección a aquella ciudad el diputado provincial don Antonio Zafra Vázquez, nuestro suscriptor, y su hermano político don Miguel Mendoza.

**JUNTA.**—Hoy la celebrará la Cooperativa para renovar la mitad de los individuos que componen la junta directiva, por prevenirlo así sus estatutos. Tendrá lugar a las 12 de la mañana.

**MOTRIL.**—En esta ciudad se espera de un día a otro al concesionario de las aguas subálveas del rio Guadalfeo, nuestro amigo y suscriptor don Eduardo Álvarez de Toledo, que vá a asuntos propios del referido canal. *El Rumor* periódico de allí, dice, que dicho señor no vá como ingeniero, puesto que no posee éste título; pero que su conocida aptitud en los asuntos de canales y carreteras es mas que suficiente para esta clase de estudios. Nos consta.

**ENFERMO.**—Se encuentra en cama el ilustre republico señor Pi y Margall.

**DESGRACIA.**—En Beas, el miércoles último un joven de 16 años de edad le dió dos tiros en el pecho a otro de 10, quedando tan grave que se cree no vivirá.

**TELÉGRAFOS.**—Ha sido declarado de servicio permanente la estación de esta ciudad.

**MISA DE REQUIEM.**—Hemos oído decir que la colonia francesa en esta población se propone costear una solemne por el alma del difunto presidente de la República francesa.

**HONRAS.**—Se han celebrado en Baeza por el eterno descanso del alma de Mr. Carnot por iniciativa de nuestro suscriptor el ingeniero jefe de los trabajos del ferrocarril de Linares a Almería Mr. Casimiro Lanusse; las cuales fueron presididas por nuestro obispo, asistiendo a ellas lo mas selecto de aquella sociedad.

**EXÁMENES.**—En los celebrados en el Congreso de Diputados el día 9, la minoría republicana obtuvo la nota de sobresaliente y la mayoría la de suspenso. Se cerraron las Cortes, ya se ha publicado el decreto. Fin de escándalos.

**OBISPO.**—Si ya no lo está, de un día a otro es esperado en Granada, el que lo es de esta diócesis.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## À LOS SEÑORES MÉDICOS

TRABAJOS ESPECIALES.

### EL ACCITANO

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES.  
Oficinas, Catedral, 5.—Guadix.

#### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ANTICIPADO)

En Guadix, semestre Ptas. 4' 00  
En toda España. » 5' 00  
Extranjero, un año » 12' 50

Número corriente, 25 céntimos de peset. Atrasado, 50.

Anuncios, 1.ª plana, peseta línea: 2.ª 75 céntimos de peseta: 3.ª 50 céntimos: 4.ª 25 céntimos.

Comunicados: precios convencionales.

NOTA.—A los suscriptores antiguos se les respetarán siempre los precios anteriores.

	Pesetas	Cts.
100 igualatorios talonarios, 8.º ag.	1,	25
500 » » »	5,	«
1000 » » »	9,	«
2000 » » »	15,	«
100 » » » más grandes	1,	50
500 » » »	6,	«
1000 » » »	10,	«
2000 » » »	16,	«
100 Recetas 8.º natural	1,	25
500 » » »	5,	«
1000 » » »	9,	«
2000 » » »	16,	«
100 Cédulas de defunción en 4.º	1,	50
250 » » »	3,	50
500 » » »	6,	«
1000 » » »	11,	«
500 Recetas en 6.º apaisado	6,	«
1000 » » »	11,	«

En todos estos trabajos el papel es blanco, superior y satinado.

### EXQUISITOS CHOCOLATES

DE LOS

### RR. PP. BENEDICTINOS

Acaban de recibirse en la casa comercio de la señora doña Leocadia Tarifa Roquier, estos excelentes chocolates, siendo dicha casa exclusiva para su venta en esta localidad.

CLASES

PRECIOS

Con canela . . . . .	} Libra . . . . . 2 pesetas
Sin canela . . . . .	
Con vainilla . . . . .	

# DISPONIBLE

DISPONIBLE

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: MARTINEZ CRUZ, ALMERÍA

**GUILBERMO MARTINEZ CRUZ**

CONSIGNACIONES, COMISIONES Y TRÁNSITOS  
AGENTE ESPECIAL  
DE CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS.

— REAL, 46 —

*Almería.*

## EL ACCITANO

PROVINCIA DE

**Sr. D.** \_\_\_\_\_